

DECRETO 2723 DE 2013

(noviembre 22)

D.O. 48.982, noviembre 22 de 2013

por el cual se hace una incorporación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales, especialmente las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1º. Incorpórase al doctor José Leonidas Narváez Morales, identificado con la cédula de ciudadanía número 10533298 de Palmira, en el cargo de Director General de Entidad Descentralizada, Código 0015, Grado 25 de la planta de personal del Instituto Nacional de Vías (Invías).

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Cecilia Álvarez-Correa Glen.